

Año 1945

Pagos

Capítulo 12^o

CUENTAS DE DEPOSITARIA

Depositaría de⁽¹⁾ AYUNTAMIENTO - de COLLADO-VILLALBA -

Año 1945.-

G A S T O S -

Capítulo 12º

Relación núm.

RELACION de de las cantidades mati se fechas - por los conceptos que se detallan, a saber:

NUMERO DEL ASIENTO	Artículos.....	FECHAS	Arte	Arte	TOTAL — Pesetas
			1º	3º	
		Presupuesto.	2000	25	2.025
" " 12	1º	31 Enero	166 66		166 66
" " 58	"	31 marzo	166 66		166 66
" " 59	"	1º	166 66		166 66
" " 103	"	30 abril	166 66		166 66
" " 132	"	30 mayo	166 66		166 66
" " 157	"	30 junio	166 66		166 66
" " 205	"	14 agosto	166 66		166 66
" " 231	"	7 Septbre	166 66		166 66
" " 249	"	29 Septbre	166 66		166 66
" " 301	"	31 Octubre	166 66		166 66
" " 324	"	12 Dchrs	166 66		166 66
" " 363	"	22 Dchrs	166 74		166 74
		Suma total.	2000		2.000
Collado-Villalba, quince de enero de 1.946.-					
El Alcalde,					
Depositorio.					
El Secretario Hago					

(1) Ayuntamiento, Junta vecinal, etc.

LIBRAMIENTO DE FONDOS MUNICIPALES

Ayuntamiento de COLLADO-VILLALBA (Madrid)

Año 19 115

número de orden del libramiento de pago

Número de orden de pago hecho por la Caja

Número de expedición

Capítulo 12

Artículo 1º

Concepto

D. Juan Antonio Martín, Alcalde-Presidente de dicho Ayuntamiento.

LIQUIDACION

Reporte integrado de este libramiento

ento del ... por 100 para el Tesoro....

em por

Liquidación a percibir.....

	Pesetas	Cts.

El Depositario del mismo, D. Daniel Rodríguez, satisfará de los fondos que obran en su poder, a D. Mariano González, la cantidad de ~~100 mil pesos~~, por cuenta de los expresados capítulo y artículo del presupuesto de gastos, en concepto de ~~sueldo correspondiente al mes de junio del año anterior como quueda fijado por el~~ ~~de Junio~~

Y en virtud de este Libramiento, del que se ha tomado razón por la Secretaría de este Ayuntamiento y con el Recibí del interesado se datará V. de la expresada suma en la cuenta de caudales que rinda del referido año.

Collado-Villalba, 21 de Enero de 1945.

El Alcalde,

Tomé nota
El Secretario Reb.
Daniel Rodríguez



Recibí:

Mariano González



1661 1661
mas. 1661 s.

LIBRAMIENTO DE FONDOS MUNICIPALES

Ayuntamiento de COLLADO-VILLALBA (Madrid)

Año 1945

Número de orden del libramiento de pago 58

Número de expedición

Número de orden de pago hecho por la Caja

Capítulo 12º

Artículo 1º

Concepto

D. Juan Antonio Martín, Alcalde-Presidente de dicho Ayuntamiento.

LIQUIDACION		
	Pesetas	Cts.
Importe integro de este libramiento.....		
Dato, del por 100 para el Tesoro.....		
Idem por		
Liquidación a percibir.		

El depositario del mismo, D. Daniel Rodríguez, satisfará de los fondos que obran en su poder, a D. Mariano González Varela, la cantidad de ~~Quinientos cincuenta y cinco mil pesos~~ ~~Quinientos cincuenta y seis mil pesos~~ por cuenta de los expresados capítulo y artículo del presupuesto de gastos, en concepto de ~~De sueldo del mes de febrero del año en un cargo como Gobernador de la Provincia de Burgos~~

Y en virtud de este Libramiento, del que se ha tomado razón por la Planta de este Ayuntamiento y con el Recibí del interesado se datará V. de la expresada suma en la cuenta de caudales que rinda del referido año.

Collado-Villalba, 21 de marzo de 1945.

El Alcalde,

Tomé razón:
D. Juan Antonio Martín



Recibí:

Mariano González

Son 4664 ptas. 4664 cts.

LIBRAMIENTO DE FONDOS MUNICIPALES

Ayuntamiento de COLLADO-VILLALBA (Madrid)

Año 1945

Número de orden del libramiento de pago — 59 —

Número de expedición

Número de orden de pago hecho por la Caja

Capítulo 12:

Artículo 1º

Concepto

D. Juan Antonio Martín, Alcalde-Presidente de dicho Ayuntamiento.

El Depositario del mismo, D. Daniel Rodríguez, satisfará de los fondos que obran en su poder, a D. Mariano Soria la Pugna, la cantidad de ~~Quinientos quinientos cincuenta y cinco pesos~~
~~Mil trescientos cincuenta y cinco pesos~~, por cuenta de los expresados capítulo y artículo del presupuesto de gastos, en concepto de ~~el sueldo que al mismo corresponde como Gobernador de la Dehesa Real de Peñalba de Briviesca de esta villa, die mil de moros del año actual~~

2

LIQUIDACION		
	Pesetas	Cts.
Importe integro de este libramiento		
Dícto. del por 100 para el Tesoro		
Idem por		
Liquidación a percibir.		



Y en virtud de este Libramiento, del que se ha tomado razón por la Secretaría de este Ayuntamiento y con el Recibí del interesado se datará V. de la expresada suma en la cuenta de caudales que rinda del referido año.

Collado-Villalba, 21 de marzo de 1945.

El Alcalde,



Recibi:

Mariáno González

Son ~~41664~~ ptas. ~~664~~ cts.

LIBRAMIENTO DE FONDOS MUNICIPALES

Ayuntamiento de COLLADO-VILLALBA (Madrid)

Año 1945

Número de orden del libramiento de pago - 103 -

Número de expedición

Número de orden de pago hecho por la Caja

Capítulo 1º

Artículo 1º

Concepto

D. Juan Tomás Martín, Alcalde-Presidente de dicho Ayuntamiento.

El Depositario del mismo, D. Daniel Rodríguez, satisfará de los fondos que obran en su poder, a D. Mariano González, la cantidad de Ciento veinte y seis pesos veinticinco céntimos, por cuenta de los expresados capítulo y artículo del presupuesto de gastos, en concepto de sueldo mes abril, como sueldo de la Dirección Ejecutiva correspondiente al año en curso.

LIQUIDACION		
	Pesetas	Cts.
Importe integral de este libramiento		
Dcto. del por 100 para el Tesoro		
Idem por		
Liquidación a percibir		



Y en virtud de este Libramiento, del que se ha tomado razón por la Secretaría de este Ayuntamiento y con el Recibí del interesado se datará V. de la expresada suma en la cuenta de caudales que rinda del referido año.

Collado-Villalba, 1 de Abril de 1945.

El Alcalde,



Tomé razón:
El Señor Alcalde,
Pedro López

Recibí:

Mariano González

Son 1166 ptas. 66 cts.

LIBRAMIENTO DE FONDOS MUNICIPALES

Ayuntamiento de COLLADO-VILLALBA (Madrid)

Año 1945-

Número de orden del libramiento de pago - 102 -

Número de expedición 2

Número de orden de pago hecho por la Caja 2

Capítulo 12

Artículo 1º

Concepto

D. Francisco Lidorcha, actual Alcalde-Presidente de dicho Ayuntamiento.

El Depositario del mismo, D. Daniel Rodríguez, satisfará de los fondos que obran en su poder, a D. Mariano González Segundo, la cantidad de ~~cientos setenta y seis pesos~~
~~treinta y seis céntimos~~, por cuenta de los expresados capítulo y artículo del presupuesto de gastos, en concepto de ~~su~~
~~puesto como Guarda de la Almazara Royal de Propios de esta villa, con~~
~~expediente al mes de mayo~~

LIQUIDACIÓN		
	Pesetas	Cts.
Importe integral de este libramiento.....		
D.oto. del por 100 para el Tesoro.....		
Idem por		
Liquidación a percibir.....		

Y en virtud de este **Libramiento**, del que se ha tomado razón por la **Secretaría** de este Ayuntamiento y con el **Recibí** del interesado se datará V. de la expresada suma en la cuenta de caudales que rinda del referido año.

Collado-Villalba, 20 de Mayo de 1945.-

El Alcalde,



Son 1166 ptas. 16 cts.

Recibi: *Mariano González*

LIBRAMIENTO DE FONDOS MUNICIPALES

Ayuntamiento de COLLADO-VILLALBA (Madrid)

Año 1945

Número de orden del libramiento de pago 157.

Número de expedición

Capítulo 12º

Artículo N°

Concepto

D. Juan Antonio Martín Galache, Alcalde-Presidente de dicho Ayuntamiento.

LIQUIDACION		
	Pesetas	Cts.
Importe íntegro de este libramiento.....		
D. oto. del por 100 para el Tesoro....		
Idem por		
Liquidación a percibir.		

El Depositario del mismo, D. Daniel Roiguer, satisfará de los fondos que obran en su poder, a D. Juan Antonio Martín Galache, la cantidad de 157 Pesetas, por cuenta de los expresados capítulo y artículo del presupuesto de gastos, en concepto de sueldo como Guarda de la Selva Royal de Propietad de esta villa, correspondiente al mes de Junio del año en curso

Y en virtud de este Libramiento, del que se ha tomado razón por la Secretaría de este Ayuntamiento y con el Recibí del interesado se datará V. de la expresada suma en la cuenta de caudales que rinda del referido año.

Collado-Villalba, 20 de Junio de 1945.

El Alcalde,



Tomé razón:
El Señor Alcalde

Pedro Ruiz

Recibí:

Mariáno González

Son 156 ptas 156 pts.

LIBRAMIENTO DE FONDOS MUNICIPALES

Ayuntamiento de

COLLADO-VILLALBA

Año 1945

Número de orden del libramiento de pago 205

Número de expedición c

Número de orden de pago hecho por la Caja c

CAPITULO

12

ARTICULO

1

CONCEPTO

D. Juan Antonio Martín Palache, Alcalde-Presidente de dicho Ayuntamiento.

El Depositario del mismo, D. Daniel Rodríguez, satisfará de los fondos que obran en su poder, a D. Mariano González Ruggen, la cantidad de treinta y seis pesetas, veintiuna y seis céntimos, por cuenta de los expresados capítulo y artículo del presupuesto de gastos, en concepto de Alquiler, concesión yudicante al mes de Julio del año en curso como renta de la Dehesa Royal de Propio de esta villa.

LIQUIDACION		
	Pesetas	Cts.
Importe íntegro de este libramiento.....		
Descuento del por 100 para el Tesoro.....		
Idem por		
Liquido a percibir		

Y en virtud de este Libramiento, del que se ha tomado razón por la Secretaría de este Ayuntamiento y con el Recibí del interesado se datará V. de la expresada suma en la cuenta de caudales que rinda de referido año.

COLLADO-VILLALBA

, a 14 de Agosto de 1945-

El Alcalde,



Mariano González



Son 166 pts. 66 cts.

LIBRAMIENTO DE FONDOS MUNICIPALES

Ayuntamiento de COLLADO-VILLALBA

Año 1945-

Número de orden del libramiento de pago 231-

Número de expedición

Número de orden de pago hecho por la Caja

CAPITULO 12º

ARTICULO 1º

CONCEPTO

D. Francisco Gidaura, acel, Alcalde-Presidente de dicho Ayuntamiento.

El Depositario del mismo, D. Daniel Rodríguez, satisfará de los fondos que obran en su poder, a D. Mariano González Gómez la cantidad de 15000 pesetas, por cuenta de los expresados capítulo y artículo del presupuesto de gastos, en concepto de pago de sueldo del mes de agosto del año en curso, normas sueltas de la sección quinta de Propios de esta villa.

LIQUIDACION		
	Pesetas	Cts.
Importe íntegro de este libramiento.....		
Descuento del por 100 para el Tesoro.....		
Idem por		
Líquido a percibir		



Y en virtud de este Libramiento, del que se ha tomado razón por la Secretaria de este Ayuntamiento y con el Recibí del interesado se datará V. de la expresada suma en la cuenta de caudales que rinda de referido año.

COLLADO-VILLALBA

a 7 de Septiembre de 1945.-

El Alcalde.



Recibí:

Mariano González

Son 1664 pts. cts.

LIBRAMIENTO DE FONDOS MUNICIPALES

Ayuntamiento de COLLADO-VILLALBA

Año 1945

Número de orden del libramiento de pago 249

Número de expedición C

Número de orden de pago hecho por la Caja C

CAPITULO 12 ARTICULO 1º CONCEPTO _____

D. Juan Antonio Martín González Alcalde-Presidente de dicho Ayuntamiento.

El Depositario del mismo, D. François Ro-
dríguez, satisfará de los fondos que obran en su poder, a D. Mariano González la cantidad de treinta y seis pesos
setenta y seis céntimos, por cuenta de los expresados capítulo y artículo del presupuesto de gastos, en concepto de suelo como guarda de la Oficina Royal que correspon-
diente al mes de Septiembre actual.

LIQUIDACION		
	Pesetas	Cts.
Importe integral de este libramiento.....		
Descuento del por 100 para el Tesoro		
Idem por		
Liquido a percibir		

Y en virtud de este Libramiento, del que se ha tomado razón por la Secretaría de este Ayuntamiento y con el Recibí del interesado se datará V. de la expresada suma en la cuenta de caudales que rinda de referido año.

COLLADO-VILLALBA

, a 29 de Septiembre de 1945-

El Alcalde,



Tomé razón:
El Secretario Martín
González

Recibí:

Mariano González



Son 166 pts. 166 cts.

LIBRAMIENTO DE FONDOS MUNICIPALES

Ayuntamiento de

COLLADO-VILLALBA

Año 1945

Número de orden del libramiento de pago - 301-

Número de expedición - C

Número de orden de pago hecho por la Caja - C

CAPITULO 12º

ARTICULO 1º

CONCEPTO

D. Juan Antonio Martínez González, Alcalde-Presidente de dicho Ayuntamiento.

LIQUIDACION		
	Pesetas	Cts.
Importe íntegro de este libramiento.....		
Descuento del por 100 para el Tesoro.....		
Idem por		
Líquido a percibir		

El Depositario del mismo, D. Daniel Rodríguez, satisfará de los fondos que obran en su poder, a D. Mariano González Luque, la cantidad de treinta y seis pesos, setenta y seis céntimos, por cuenta de los expresados capítulo y artículo del presupuesto de gastos, en concepto de Mujer como huenda de la Reina Royal de propios de esta villa, correspondiente al mes de octubre del año en curso.

Y en virtud de este Libramiento, del que se ha tomado razón por la Junta de Cuentas de este Ayuntamiento y con el Recibí del interesado se datará V. de la expresada suma en la cuenta de caudales que rinda de referido año.

COLLADO-VILLALBA

, a 31 de Octubre de 1945.

El Alcalde.

Tome razón:

El Secretario Mario
Castro



Recibí:

Mariano González



Son 166 pts. 166 cts.

LIBRAMIENTO DE FONDOS MUNICIPALES

Ayuntamiento de COLLADO-VILLALBA

Año 1945

Número de orden del libramiento de pago 124

Número de expedición _____

Número de orden de pago hecho por la Caja _____

CAPITULO 12

ARTICULO 1

CONCEPTO _____

D. Juan Ruiz Martín, Alcalde-Presidente de dicho Ayuntamiento.

El Depositario del mismo, D. Juan Ruiz Martín, satisfará de los fondos que obran en su poder, a D. Mariano González, la cantidad de Quinto centavo y seis ptas. veinte y seis céntimos, por cuenta de los expresados capítulo y artículo del presupuesto de gastos, en concepto de Salario del mes de Noviembre como sueldo de la Dehesa Bragal de Propio de este año.

LIQUIDACION		
	Pesetas	Cts.
Importe íntegro de este libramiento.....		
Descuento del por 100 para el Tesoro.		
Idem por		
Líquido a percibir		

Y en virtud de este Libramiento, del que se ha tomado razón por la Alcaldesa de este Ayuntamiento y con el Recibí del interesado se datará V. de la expresada suma en la cuenta de caudales que rinda de referido año.

COLLADO-VILLALBA

, a 1 de Diciembre de 1945.

El Alcalde.

Tomé razón:
El Alcalde
Bernardo

Recibí:

Mariano González



Son 166 pds 66 m.s.

LIBRAMIENTO DE FONDOS MUNICIPALES

Ayuntamiento de

COLLADO-VILLALBA

Año 1945.

Número de orden del libramiento de pago 363

Número de expedición

Número de orden de pago hecho por la Caja

CAPITULO 12:

ARTICULO 1º

CONCEPTO

D. Juan Antonio Martínez Salas Alcalde-Presidente de dicho Ayuntamiento.

LIQUIDACION		
	Pesetas	Cts.
Importe integro de este libramiento		
Descuento del por 100 para el Tesoro		
Idem por		
Liquido a percibir		

El Depositario del mismo, D. *Fernan*
Rodríguez, satisfará de los fondos que obran en su poder, a D. *Marciano González* en su cargo
la cantidad de *Ciento veinte y seis*
pesetas y cuatro céntimos por cuenta de los expresados capítulo y artículo del presupuesto de gastos, en concepto de *sueldo*
sueldo que se paga de diciembre, con su retiro
a la Oficina Royal de Propaganda en
esta villa

Y en virtud de este Libramiento, del que se ha tomado razón por la *Plataforma*
de este Ayuntamiento y con el Recibí del interesado se datará V. de la expresada suma en la cuenta de caudales que rinda del referido año.

COLLADO-VILLALBA a 25 de diciembre de 1945.

El Alcalde.

El *Santos* hecha

Pedro



Recibí:

Mariano González



Son *4166 4474*